



**ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO FINANCIERO, CON ÉNFASIS EN
DERECHO TRIBUTARIO**

Derecho Fiscal Internacional

CRÉDITOS: 6

CARGA HORARIA: 40 horas presenciales

1 .Derecho Fiscal Internacional.

Concepto.

Evolución desde 1963 a la fecha. Objetivos.

Problemas actuales.

Fuentes: Softlaw y hardlaw. Los estándares internacionales.

2.- Principios de atribución de potestad tributaria.

Fuente

Residencia

Establecimiento permanente

Ventajas e inconvenientes. Estado actual de situación. Problemas actuales

Planteos BEPS

3.- La doble imposición internacional.

Concepto, origen

Mecanismos para evitar la doble imposición.: taxcredit, taxsparing, taxdeferral.

Tratados

4.- Tratados para evitar la doble imposición.

Modelo OCDE. Evolución.

Modelo ONU.

Modelo CAN

Modelo ILADT.

Propuesta de revisión de los Tratados: Acción BEPS 15. Tratado multilateral

5. El Modelo OCDE para evitar la doble Imposición.

Evolución.

Criterios de distribución de la potestad tributaria

Los comentarios al Modelo: su trascendencia

6. La interpretación de los Tratados para evitar la doble imposición.

Medios de interpretación.



La trascendencia de los Comentarios para la Interpretación

7. Los Tratados para evitar la doble imposición suscritos por Uruguay.
Análisis de algunos de los tratados suscritos por Uruguay. Características comunes y rasgos específicos.

8. La transparencia fiscal.
El intercambio de información.
Normas del Modelo OCDE
Modelos de Convenio de Intercambio de Información del Foro Global.
Modelo de intercambio automático. El CRS.

9. El intercambio de información en Uruguay.
Intercambio a solicitud, art. 26 Modelo OCDE
Modelo Foro Global
Convenios suscritos por Uruguay para intercambio de información Tratado con Argentina

10. El intercambio de información en Uruguay. Ley N° 19.484 de 5 de enero de 2017.
Cuentas comprendidas
Instituciones comprendidas
Límites

11. Los derechos humanos y el intercambio de información.
Derechos ex ante y ex post. Principio del debido proceso Vista previa
El procedimiento para la obtención en el intercambio de información. Derechos de participación.
Derecho a la confidencialidad. Secreto tributario.
Principio de irretroactividad.
Intervención de los particulares.
Secretos empresariales
Casos internacionales: Caso Aloe Vera, caso Feazzini, caso Sahou.
La Corte Europea y los derechos humanos.
Las Directivas europeas.
Uso de información obtenida a través de actividad criminal.

12. Derechos Humanos en Uruguay y derechos de participación en el intercambio de información.
Vista previa. Normativa.
La Constitución arts. 66 y 72.
Decreto 313/2011 art. 47.
Ley 18.331, 18.996, 18.831.
Ley 19.484 y Decreto 77/17

13. El secreto bancario. Estado actual y el intercambio automático de información.

14. Plan de Acción BEPS – Origen, objetivos. La soberanía Fiscal y BEPS.



Los requisitos para el multilateralismo

La soberanía fiscal y BEPS.

Las 15 Acciones BEPS. Las conclusiones de algunas acciones.

15.Abuso de Convenios. Modalidades. Normas antiabuso domésticas e internacionales. El beneficiario efectivo. Limitación de beneficios. Medidas adoptadas en los CDI vigentes en Uruguay.

16.Planificación fiscal internacional. La planificación “agresiva”. Normativa actual.

17.Precios de transferencia. Estado actual en Uruguay.

18. Estado actual de las transacciones virtuales: el Establecimiento virtual? Conclusiones acciones BEPS. Algunas soluciones adoptadas en algunos países.

19.Los beneficios fiscales y las zonas francas en la Acción 5 BEPS.

20. La aplicación de las acciones BEPS. Convenio multilateral. La solución de conflictos.

Bibliografía

Addy Mazz, “Conflictos en la atribución y distribución de potestad tributaria” (ponencia general en IFA LATAM República Dominicana).

Addy Mazz, “La interpretación de los tratados para evitar la doble imposición”, Revista Tributaria Nº 233, pg. 227.

Addy Mazz, “Imposición y derechos fundamentales de los contribuyentes: derechos procedimentales de los contribuyentes de un mundo globalizado” Revista Tributaria Nº 248 Pg. 749.

Addy Mazz, “Plan de acción BEPS. Estado actual”, Revista Tributaria Nº 253, pg. 537.

Addy Mazz, “La transparencia fiscal y el intercambio automático de información”, Revista Consultor Tributario, La ley, Año VII Nº 4, pg. 31.

Mazz, Addy y Pasquale Pistone, “Reflexiones en torno a un Modelo Latinoamericano de Convenio de Doble imposición”, F.C.U. Año 2010.

Guillermo Nieves, “La interpretación de los Convenios para evitar la doble imposición”, Revista tributaria Nº 217.

Carlos Loaiza Keel, “La interpretación y calificación en los convenios para evitar la doble imposición”, Revista Tributaria Nº 216.



Andrés Blanco, “El valor del “Comentario OCDE” en la solución de problemas jurídicos tributarios”, Revista Tributaria N° 235, pg. 655.

Ramón Falcon y Tella y Elvira Pulido, “El derechos fiscal internacional”, Marcial Pons 2010.

Ana Klappenbach, María José Satos y Carolina Zitto, “El concepto de “beneficiario efectivo” en los convenios para evitar la doble imposición, Rev. Tributaria N° 234, pg. 425.

Gabriel Cáceres y César Pérez Novaro, “El concepto de residencia en el sistema tributario uruguayo, Revista Tributaria N° 228, pg. 345.

Agustín Amonte, “El intercambio de información en el convenio Uruguay-Argentina, Revista Tributaria N° 238, pg. 5.

Diego Pescadere y Pablo Barrios, “La intimidad como límite al ejercicio del derecho de acceso a la información tributaria. Tutela jurisdiccional efectiva y oportunamente tempestiva, Revista Tributaria N° 238, pg. 23.

Miguel Pezzutti, “Intercambio de información tributaria entre Argentina y Uruguay”, Revista Tributaria N° 238, pg. 37.

Félix Abadi, “Métodos para evitar la doble imposición en el convenio Argentina-Uruguay”, Revista Tributaria N° 237, pg. 957.

José Carlos Bordolli, “El intercambio de información en el convenio Uruguay-Argentina, Revista Tributaria N° 237, pg. 991.

Pablo Ferreri y Guillermo Nieves, “Intercambio de información y asistencia mutua en la recaudación entre Administraciones tributarias, Revista Tributaria N° 237, pg. 1055.

Pierina De León y Mario Ferrari Rey, “Los retos de la fiscalidad internacional latinoamericana en el contexto actual. ¿Hacia la convivencia de un convenio multilateral BEPS con convenios bilaterales para evitar la doble imposición internacional? Revista Tributaria N° 250, pg. 65.

Milagros Acosta, “Conflictos en la atribución y distribución de la potestad tributaria”, Revista Tributaria N° 248, pg. 701.

Sol Agostino y Carolina Zitto: “Aproximaciones a algunos de los problemas que plantea el intercambio de información internacional en materia tributaria, Revista Tributaria N° 235, pg. 615.

Fernando Barrios, “Asistencia mutua entre Administraciones tributarias, Revista Tributaria 248, pg. 533.



Carolina Costas, Héctor López González y Carolina Zitto, “Presente y perspectivas de la prueba en los precios de transferencia y el secreto tributario, Revista Tributaria Nº 255, pg. 873.

Andrés Blanco, “Soberanía fiscal y el plan BEPS (Base Erosion and Profit Shifting) de OCDE: un problema de legitimidad”, Revista Tributaria Nº 253, pg. 529.

Juan Bonet e Ignacio Pérez, “El concepto fiscal de beneficiario efectivo desde una perspectiva latinoamericana”, Revista Tributaria Nº 251, pg. 173.

Juan Bonet, “La evolución de la planificación fiscal en la fiscalidad internacional actual. Reacciones y el análisis de las medidas antiabuso en los CDIS”, Revista Tributaria Nº 242, pg. 793.

Natalia Acosta, Leonardo Bruzzone y Guillermo Nieves, “El abuso de convenios: modalidades y forma de evitarlo desde la perspectiva uruguaya”, Revista Tributaria Nº 245, pg. 197.